



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Mieres renuevan su colaboración para la conservación y mantenimiento de los cauces del municipio

Nota de prensa

18 de septiembre de 2026- La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Bárbara Monte Donapetry, y el alcalde del Ayuntamiento de Mieres, Manuel Ángel Álvarez Álvarez, han firmado el segundo convenio de colaboración entre ambas administraciones para el desarrollo de actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces de dominio público hidráulico en el término municipal.

El convenio tiene como finalidad mantener un marco estable de cooperación para la conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de Mieres, tanto en los tramos materialmente urbanos como en los situados fuera de estos ámbitos, con el objetivo de proteger el dominio público hidráulico, mejorar el estado de las masas de agua y contribuir a paliar los efectos de las inundaciones y las sequías.

De acuerdo con el apartado 4 del artículo 28 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, la competencia para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de los cauces públicos situados en zonas urbanas corresponde a los ayuntamientos, pero habilita a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico a colaborar en la financiación de las actuaciones siempre que se suscriba un convenio con el titular de la competencia, el ayuntamiento.

La delimitación de los tramos urbanos del municipio de Mieres puede consultarse en la [página web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico](#).

La inversión total prevista asciende a 640 000 euros. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico asumirá la ejecución de la totalidad de las actuaciones mediante encargos a su medio propio, mientras que el Ayuntamiento de Mieres aportará 400 000 euros, además de poner a disposición de la Confederación los terrenos necesarios para su ejecución. Según la estimación inicial, el 87,50 % de la inversión se destinará a actuaciones en espacios materialmente urbanos y el 12,50 % restante a cauces situados fuera de estos ámbitos.



Las actuaciones contempladas incluyen mejoras de la continuidad fluvial y del trazado de los cauces, recuperación de antiguos meandros, mejora del lecho de los ríos, podas y desbroces de la vegetación de ribera, retirada de elementos obstructivos, estabilización de márgenes en zonas con riesgo, control de especies invasoras, eliminación de infraestructuras obsoletas y recuperación de cubierta vegetal en márgenes y riberas.

En el marco de este convenio ya se ha programado la primera actuación, sobre un tramo urbano de 1 720 metros del río San Juan y el arroyo Roiles, entre el cementerio de Mieres y la desembocadura del San Juan en el río Caudal. Los trabajos, con un presupuesto estimado de 43 682,91 euros, consistirán en la eliminación de plantas invasoras como la *Buddleja davidii*, el desbroce de la vegetación herbácea y arbustiva que ha reducido la sección de desagüe del cauce, la retirada de restos vegetales y de basuras y otros residuos antrópicos, y la tala o poda puntual de arbolado que afecta a viviendas cercanas.

Para el seguimiento del convenio se constituirá una Comisión Mixta integrada por dos representantes de cada administración, que coordinará las actuaciones, resolverá incidencias, delimitará los tramos de intervención, fijará la distribución anual de las inversiones y realizará un seguimiento periódico de los trabajos ejecutados y de su coste.

El convenio tendrá una vigencia de cuatro años, prorrogable por otros cuatro mediante acuerdo expreso de las partes, y refuerza la colaboración institucional entre la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Mieres para la conservación y mejora de los cauces fluviales del municipio y la protección de su patrimonio natural.



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.





De izquierda a derecha: Luis Ángel Vázquez (concejal de Medio Rural, Servicios y Mantenimiento del Ayuntamiento de Mieres), Manuel Ángel Álvarez (Alcalde de Mieres), Bárbara Monte (Presidenta de la CH Cantábrico) y Alejandro Barriuso (Comisario de Aguas de la CH Cantábrico).